

Una vez baremados los méritos presentados por aquellos aspirantes que han superado la 1ª fase del Proceso Selectivo para la selección de UN (1) Oficial Fontanero como personal laboral con carácter temporal por Viviendas, Proyectos y Obras Municipales de Santa Cruz de Tenerife, S.A., y conformar la creación de una bolsa de trabajo, en el marco del Programa de mejora de inmuebles de titularidad municipal y espacios deportivos municipales y atendiendo a los términos establecidos por el tribunal calificador con arreglo a las Bases que han de regir dicho proceso selectivo, se procede a la publicación de **la puntuación obtenida por cada uno de ellos en esta fase.**

NOMBRE	NIF	ESTADO	PUNTUACION	Experiencia Proyectos similares Puntuación max. 2 puntos	Experiencia Profesional Puntuación max. 4 puntos	Formación Puntuación max. 2 puntos	Cursos Relacionados Puntuación max. 3 puntos
MARTIN PEREZ, EULOGIO	45*41*20Y	ADMITIDO	6,5	0	4	2	0,5

Durante los tres (3) días hábiles siguientes a contar desde la publicación del listado provisional de esta fase, los aspirantes podrán efectuar alegaciones a la dirección de correo electrónico habilitada para ello. Transcurrido dicho plazo se publicará el listado definitivo con el resultado, que surtirá efectos de resolución de las alegaciones que se hubieren formulado